Año 6 Nº 68

Sindicato de Trabajadores Independientes de Oficios Varios de El Salvador • STINOVES • Marzoo 2017

LA CHISPA OBRERA

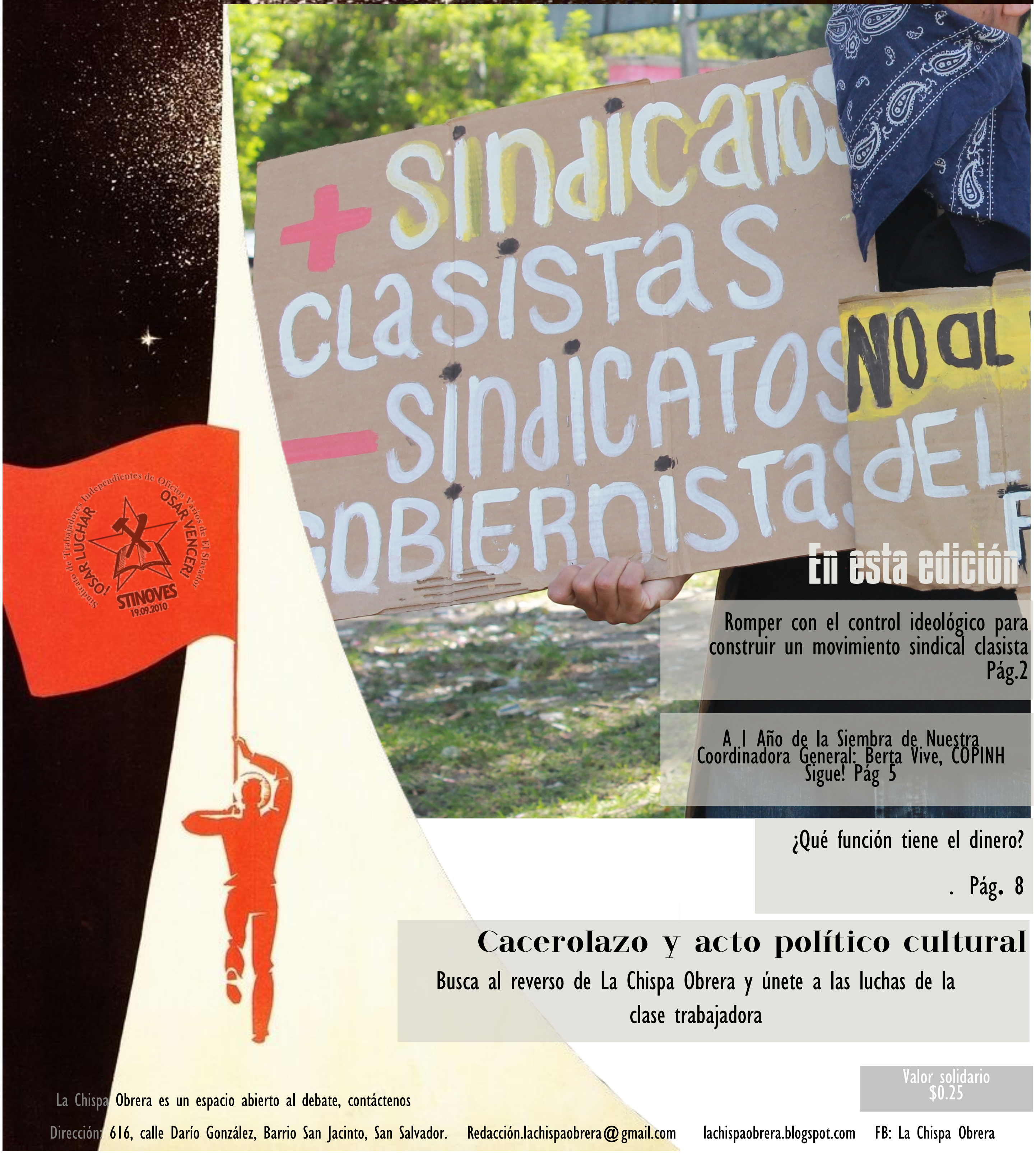

En esta edición

Romper con el control ideológico para construir un movimiento sindical clasista Pág.2

A 1 Año de la Siembra de Nuestra Coordinadora General: Berta Vive, COPINH Sigue! Pág 5

¿Qué función tiene el dinero?

. Pág. 8

Cacerolazo y acto político cultural

Busca al reverso de La Chispa Obrera y únete a las luchas de la clase trabajadora

Valor solidario
$0.25

La Chispa Obrera es un espacio abierto al debate, contáctenos

Dirección: 616, calle Darío González, Barrio San Jacinto, San Salvador. Redacción.lachispaobrera@gmail.com lachispaobrera.blogspot.com FB: La Chispa Obrera

Romper con el control ideológico para construir un movimiento sindical clasista

(Parte I)

Necesitamos avanzar en la construcción de un movimiento sindical clasista que esté a la altura de las exigencias de la lucha de clases actual. Para ello tenemos que superar el control ideológico que ejerce la burguesía sobre nuestro movimiento. Este control ideológico cuesta mucho verlo, cuesta mucho percibirlo en nuestras organizaciones, en su trabajo, en su quehacer cotidiano. Sin embargo, mientras no rompamos con este control que nos ha impuesto la clase dominante nos será muy difícil salirnos del economicismo y del espontaneísmo.

Partamos, para comprender nuestra afirmación anterior, de entender a qué nos referimos con control ideológico y para ello recurriremos a lo que nos dice Carlos Marx y Federico Engels en su obra la Ideología Alemana con respecto a la manera en que la burguesía nos forma a su imagen y semejanza: ***"Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante".*** Y agregan: ***"La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente".***

Los que no disponemos de esos medios necesarios para producir espiritualmente somos nosotros, o por lo menos no para hacerlo de la manera en que lo hace la clase explotadora. No debemos perder de vista que vivimos en el capitalismo, y la clase que domina es la burguesía y los dominados somos los proletarios. Los burgueses ocupan la posición dominante debido a que son los dueños de los medios de producción (fábricas, bancos, supermercados, empresas de todo tipo, son los que controlan la manera en como extraer las materias primas y transformarlas en una infinidad de cosas que compramos a diario) y además de ser dueños son los que nos explotan y viven de nuestro trabajo y de toda la riqueza que producimos a diario. Los proletarios solo tenemos nuestra fuerza de trabajo sea esta manual, intelectual, estemos en el campo o en la ciudad, para poder sobrevivir, somos los explotados y de la riqueza que producimos se aprovechan los que viven del trabajo ajeno.

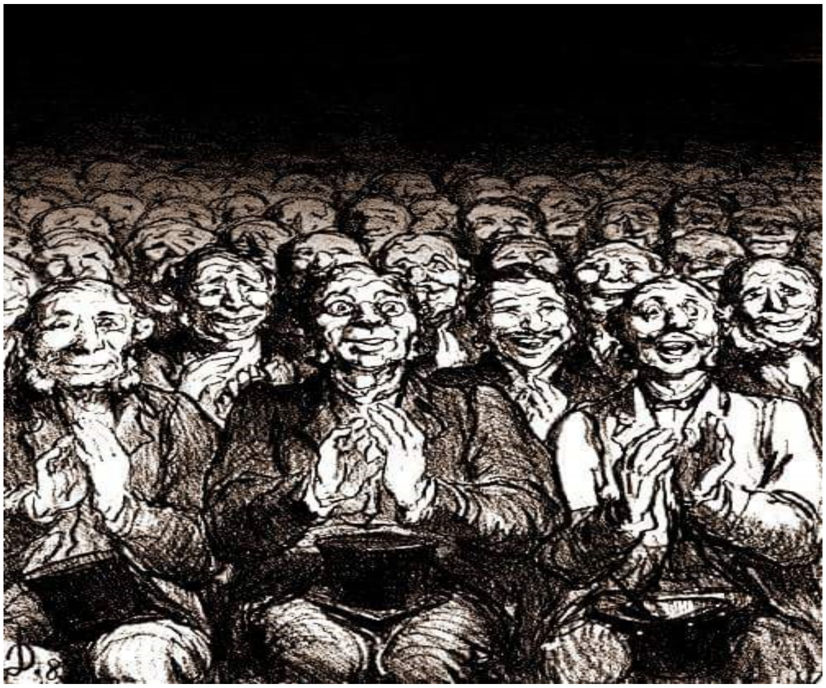

En El Salvador según los datos de Oxfam son 160 personas las que se quedan con el 87% de la riqueza que se produce en el país, y a nivel mundial es el 1% de la población el que se queda con casi el 70% de la riqueza. Más claro, según los datos del Banco Central de Reservas de El Salvador, en el año 2015, el Producto Interno Bruto (PIB) en el país fue de $25, 850 millones, si hacemos el cálculo 160 personas acumularon $22, 489.5 millones (87% de la riqueza), los otros 3, 360.5 millones (13%) debieron en teoría repartirse entre los casi seis millones y medio de habitantes que tiene El Salvador, eso si se hiciera un reparto "justo" de la riqueza, pero como no es así una gran parte de eso que ha sobrado se distribuye en los salarios de los altos funcionarios de gobierno; por ejemplo, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia gana diariamente $227.84, al mes $6,835.32 y anualmente $82,023, 84, el presidente de la Asamblea Legislativa diariamente gana $192.72, al mes $5,781.72 y anualmente $69,380.64 si lo contrastamos con lo que gana una trabajadora de la maquila diariamente $9.84, mensualmente $295.00 y anualmente $3,540.00 nos daremos cuenta la enorme desigualdad que existe.

Esto no debe de sorprendernos puesto que el sistema está diseñado para que se mantenga esta desigualdad y es hasta ley del capitalismo la tendencia a que la riqueza se acumule en pocas manos y la miseria se riegue como una plaga en todos los rincones del mundo. Lo que si debemos cuestionarnos es si estamos conformes con que las cosas se mantengan de esta manera y que estamos dispuestos hacer para darle vuelta a esta situación.

Si consideramos que el capitalismo es eterno y que poco o nada podemos hacer, tenemos que empezar a preocuparnos ya que significa que la burguesía ha hecho un buen trabajo ideológico con nosotros. Pero si hay algún sentimiento de repudio, de inconformidad, de ganas de hacer algo sin saber qué, aunque sea muy en el fondo de nuestro ser significa que el siguiente paso es organizarse y poco a poco iremos adoptando una posición clasista de fuerte resistente en contra de este régimen opresor y explotador.

Que las ideas burguesas predominen en nuestra sociedad no significa que no podamos contra poner nuestra propia ideología proletaria que es con la que verdaderamente podremos vencer. Donde hay opresión, hay resistencia y si nos basamos en la lucha de clases comprenderemos que nuestros intereses como clase trabajadora son totalmente antagónicos con los intereses de la clase burguesa, nunca se van a poder conciliar y dentro del marco del capitalismo, en su fase imperialista, esta lucha se agudiza todavía más, ya que por todos los medios esta clase lucha por perpetuar sus privilegios y mantenerse en el poder por eso nos oprime política e ideológicamente, por eso hace uso de un aparato estatal cada vez más sofisticado, el gobierno le sirve a la clase dominante para administrar sus intereses, los partidos políticos son defensores y serviles que corrompen y embrutecen al pueblo y por medio de ellos

pretenden que seamos nosotros los que defendamos su gobierno, su política, su sistema de explotación, que seamos nosotros los que peleemos sus batallas y derrotemos a sus enemigos caso típico son los intereses que se esconden atrás de los dos principales partidos que existen en el país ARENA y FMLN ambos son títeres de la burguesía y del imperialismo, ninguno representa nuestros intereses proletarios pero el pueblo se divide en función de esos intereses haciéndolos suyos, pero lo que busca tanto un partido como el otro es legislar en función del grupo de la burguesía que representan para lograr desplazar o mantener en posición hegemónica a dicho grupo.

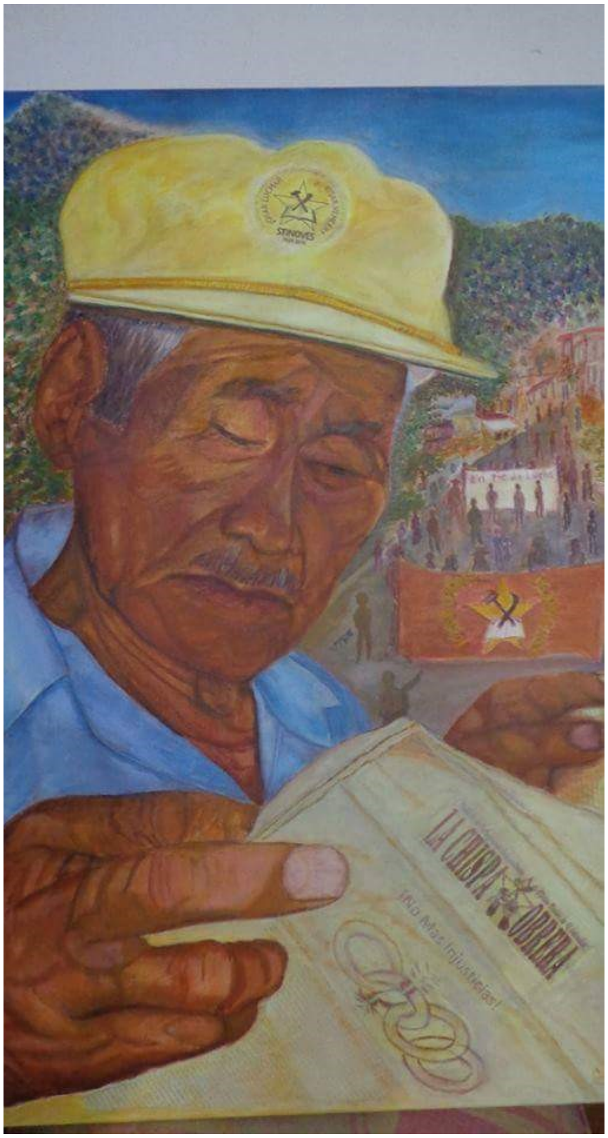

La ley o el sistema jurídico es anti obrero y anti popular, los jueces, el ejército, el aparato judicial, las cárceles, la policía, son las herramientas de las que se vale la clase burguesa para someter cualquier brote de descontente popular que surja. En el movimiento sindical hacen uso de la burocracia sindical que pretende convertir a los sindicatos en instrumentos de control de la lucha de los trabajadores en el cual se borra la división de clase y se pretenden conciliar nuestros intereses con los de la patronal por medio de las “mesas de concertación”, o “dialogo social”, “pacto social”, “colaboración de clase” que para lo único que sirve es para corromper la conciencia de los sindicalistas y frenar el espíritu de lucha de los trabajadores. Con todo esto nos topamos con que la clase burguesa no solo nos controla ideológicamente sino también política y económicamente y si queremos liberarnos debemos enfrentarnos a todo este aparataje pero ¿cómo hacerlo?...

En la siguiente chispa seguiremos con este tema.

Envia tus preguntas o comentarios, criticas o sugerencias al correo:

redacción.lachispaobrera@gmail.com

Sindicato de Trabajadores Independientes de Oficios Varios de El Slavador
¡OSAR LUCHAR OSAR VENCER!
STINOVES
19.09.2010

A 1 Año de la Siembra de Nuestra Coordinadora General: Berta Vive, COPINH Sigue!

Berta Cáceres, hermana, compañera y Coordinadora General, nos enseñó que debemos luchar por nuestros derechos, nos enseñó que el pueblo Lenca ha sufrido por mucho tiempo debido a la discriminación y dominación de siglos en nuestros territorios. Berta nos enseñó que la dignidad no se compra ni se vende y que las batallas justas le dan sentido a la vida de los pueblos, nos enseñó que entregar la vida a la lucha por la construcción de una nueva sociedad inclusiva vale la pena, y que no hay que tener miedo en defender lo que nos corresponde.

Hace un año asesinaron a la compañera Berta Cáceres, le quitaron la vida, porque no soportaron que una mujer, una indígena, se opusiera valientemente con su pueblo a la explotación de nuestros territorios y saliera victoriosa.

La asesinaron porque en este país se prefiere asesinar que dialogar y se piensa que matando personas se matan las ideas.

El COPINH exige que el Estado hondureño asuma su responsabilidad en el asesinato de la compañera Berta Cáceres, a quien no solamente desprotegió, sino a quien persiguió y criminalizó por su labor comunitaria. Que el Estado hondureño se responsabilice por la concesión de los territorios indígenas de manera inconsulta, que significa las muertes de las comunidades.

El congreso es culpable del asesinato de Berta Cáceres por otorgar de manera inconsulta, los territorios Lenca a la empresa privada.
El gobierno de JOH es responsable del asesinato de Berta Cáceres por desprotegerla y mantener en dictadura al pueblo hondureño, por proteger la impunidad y favorecer los intereses de quienes representa a costa del pueblo hondureño.

Responsabilizamos a estructuras criminales dentro de las Fuerzas Armadas de Honduras que son caldo de cultivo para el desarrollo del sicariato. La vinculación de los asesinos detenidos en el caso de nuestra compañera así lo demuestran.

Las Fuerzas armadas son responsables del asesinato de Berta Cáceres por formar asesinos y escuadroneros de la muerte, que por migajas acaban con la vida de pueblos y comunidades.

Demandamos ante todo que aparezcan los culpables intelectuales del crimen contra Berta, quienes ordenaron su asesinato siguen en la impunidad y seguramente planeando más asesinatos contra las organizaciones sociales.

DESA es la empresa asesina la que con el terror quiere despojar al pueblo Lenca de sus riquezas y matar a quienes nos oponemos.

Asesino es el Banco Centroamericano de Integración Económica, asesino es el Banco FMO, asesino es el fondo Finnfund, quienes solapados en el supuesto desarrollo invierten en la muerte de los pueblos indígenas.

Asesinos son los gobiernos de EEUU que arman a un pueblo para que se mate por sí mismo.

Asesino es un pueblo intolerante y racista que discrimina a su misma esencia cultural e histórica.

Sabemos de la precariedad de las acusaciones en contra de los imputados en el caso de Berta Cáceres, un juicio verdadero no podrá sentenciar a los detenidos, en especial a los intermediarios entre la empresa y los sicarios y todo se dirige a la total impunidad.

El Estado no quiere una comisión internacional de expertos para investigar porque teme que se demuestren sus responsabilidades.

A un año de su muerte Berta nos sigue enseñando que las ideas no se asesinan y que los procesos de los pueblos no se paran, que ella sigue presente y que es nuestro deber continuar con su legado de resistencia y lucha en contra de la injusticia.
El COPINH se declara en rebeldía, en insurrección contra la injusticia, contra la tragedia a la que ha sido conducida el pueblo hondureño y los pueblos indígenas. Y en la que nuestros compañeros y compañeras han caído asesinados en la defensa de la vida y por el futuro de la humanidad. A ellas y ellos les recordamos y abrazamos como ancestros y ancestras, que nos acompañan desde el plano espiritual.

Sin embargo, exigimos justicia, exigimos que los responsables sean castigados y sobre todo que se termine con la práctica de asesinar a quienes pensamos diferente. El COPINH no está en contra de la vida digna y una sociedad justa en Honduras. El COPINH se opone a la mentira que llaman desarrollo por la cual quieren justificar tanta muerte y despojo en nuestros territorios. Que una empresa destruya un río y una comunidad no saca de la pobreza al país, por el contrario, la hunde en más desigualdad, cuando los únicos beneficiados son unos pocos que se llenan los bolsillos a costa del país entero. Queriendo ganar 500 millones dando 5mil a las comunidades, como sucede en la represa Agua Zarca.

Nunca va a existir una Honduras mejor si no se entiende y se respeta la autonomía de las comunidades indígenas, si no se toman en cuenta nuestras cosmovisiones y formas de ver el mundo. Pero no con una reglamentación de la consulta previa, manoseada y perversa, o con leyes terroristas que buscan criminalizar la protesta, sino con muestras de voluntad política de dialogar y debatir.

El COPINH sigue y seguirá luchando por esa inclusión y por ese respeto, en la búsqueda de una sociedad justa en la que la vida sea respetada.

La muerte de Berta Cáceres es una derrota, una pérdida invaluable para nuestra organización y para el pueblo hondureño. Pero es una victoria que sigamos aquí, presentes, denunciando la injusticia y proclamando nuestra lucha por el respeto de las comunidades, los territorios y la identidad del pueblo Lenca. A un año de la pérdida de nuestra coordinadora general, el COPINH se compromete con su legado y sigue de pie construyendo vida y siendo alternativa. Porque Berta Vive, el COPINH sigue. Exigimos que se establezca una comisión independiente de

investigación en el caso de Berta Cáceres que devele las estructuras de toda índole que planearon su muerte.
Demandamos la salida inmediata de la empresa DESA y toda su muerte del río Gualcarque, así como cualquier proyecto que intente afectarlo. Los dueños y gerente de DESA deben ser condenados por sus acciones.

Exigimos la derogación de todas las concesiones que existen en los territorios del pueblo Lenca, realizados sin consulta a las comunidades.

Llamamos a la terminación de la persecución contra el COPINH y las demás organizaciones que defendemos los territorios. Los ataques contra nuestra organización continúan y responsabilizamos de más muertes y agresiones a las autoridades hondureñas.

¡Justicia para Berta! ¡Berta Vive, el COPINH sigue! ¡Fuera proyectos de muerte de nuestros territorios!

8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

¡EL GÉNERO HUMANO ES LA INTERNACIONAL!

El 8 de marzo, no se trata sólo de reivindicar los derechos de la mujer o la igualdad de derechos respecto con los hombres, sino es una fecha para, como dijo Clara Zetkin, ¨reclamar los derechos políticos, civiles y económicos de todas las mujeres en el mundo¨. Y, también, para analizar los avances en alcanzar estos objetivos como clase trabajadora en general. Sobre todo es la fecha para seguir organizando actividades en conjunto que abonen a la lucha por una vida digna de las mujeres, de la clase proletaria.

En la historia podemos constatar que la lucha por la igualdad de los derechos de las mujeres sin atacar el sistema capitalista, basado la propiedad privada, la mujer no puede lograr su verdadera liberación e igualdad. Porque nos damos cuenta que no basta que haber entrado al campo laboral, intelectual, político y todos los campos sociales, donde las mujeres se desenvuelven muy bien. Si la mujer aún continúa relegada al trabajo doméstico y sigue sujeta al hombre.

En la actualidad las trabajadoras se encuentran entre dos corrientes: la liberación femenina, que en muchos de los casos, la promueve la burguesía. Para reivindicar sus intereses como mujeres burguesas, y por lo tanto, no atacan el sistema capitalista, que es el generador de la desigualdad. Y la liberación que defiende el movimiento obrero.

Para la liberación del movimiento obrera se necesita más participación de las mujeres proletarias, que ellas mismas conduzcan esa liberación, a través de organización, para atacar la cultura social que oprime en todos los aspectos con más fuerza a las mujeres. Esto implica incidir en la política y la ideóloga.

Que sea un día de trabajo organizativo y lucha contra la clase dominante. Encaminemos el movimiento de mujeres hacia un mejor rumbo que busque soluciones reales a los problemas del pueblo trabajador.

¿Qué función tiene el dinero?

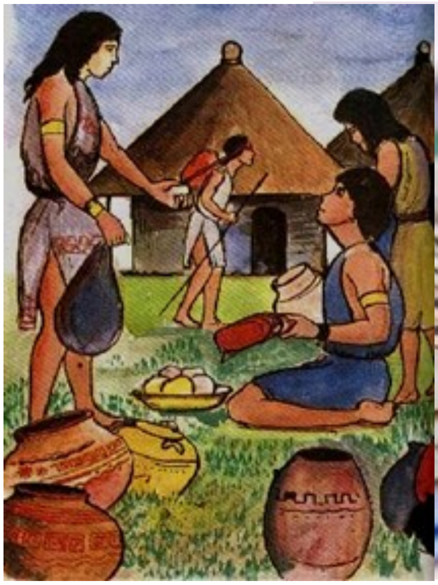

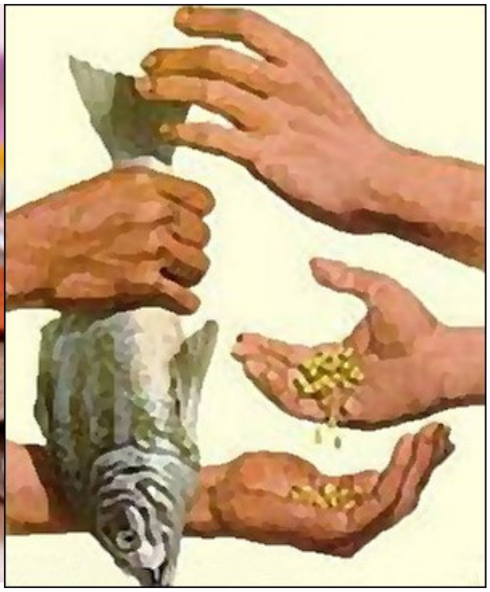

En el artículo anterior, queridos lectores, nos planteabamos esta pregunta al final del análisis de encontrar el verdadero valor de las mercancías: ¿qué función tiene el dinero?

Hoy en día pareciera que el dinero es el centro de nuestro quehacer, sin dinero no se puede nada: no se come, no se tiene un hogar, no nos podemos educar, la salud es precaria, etc. Todo se mueve con dinero, como diría un poeta español: poderoso caballero es don dinero.

Pues resulta que el dinero es también una mercancía, digamos que es una mercancía intermediaria entre un producto y otro con valores de uso diferentes, con necesidades particulares.

Regresemos al ejemplo del artículo anterior: Lucas tiene sus pantalones, producidos por el mismo a razón de dos horas por pantalón, pero el ya no necesita los huevos de la niña Margarita, Lucas ahora necesita conseguir ladrillos para levantar un muro de contención.

Pero el productor de ladrillos no necesita pantalones, tenemos la imposibilidad del intercambio mercancía-mercancía.

Ahí es donde es necesario resolver este conflicto. Entonces aparece don dinero con su entrada triunfal. Este sirve como intermediario entre el pantalon y la necesidad de niña Margarita, entre Lucas y la necesidad de los ladrillos.

Entonces niña Margarita tiene la mercancía que puede ser cualquier mercancía: el dinero. Lucas pone un precio a sus pantalones equivalentes al valor del tiempo de producción del pantalón: 2 horas =$10, a razón de que cada hora vale $5. Con eso $10 que Lucas acaba de obtener puede comprar la cantidad de ladrillos necesarios para construir la mitad de su muro para el cual necesita 100 ladrillos, en donde el productor de ladrillos invierte 1 hora de trabajo para la producción de 25 ladrillos, siendo 1 hora de trabajo = 25 ladrillos = $5; 2 horasde trabajo= 50 ladrillos = $10. Lucas solo puede conseguir la mitad de los ladrillos que ocupa con $10, así que alista un pantalón mas para vender y así conseguir $10 dólares mas. Ahora Lucas comienza la construcción del muro de contención.

En el ejemplo anterior vemos que el intercambio de mercancías pasa de una mano a otra con un intermediario: el dinero mercancía. Los $20 de Lucas obtenidos por la venta de dos pantalones, confeccionados por el mismo, cumplen el papel de mercancía equivalente a la mercancía necesitada por Lucas: los ladrillos.

Lucas convirtió 4 horas de trabajo en 2 pantalones, que al venderlos obtuvo $20. Esos 20 dolares le permiten a Lucas comprar los 100 ladrillos, que fueron fabricados en 4 horas de trabajo.

Hasta aquí la función principal del dinero como mera mercancía intermediaria en el intercambio de una mercancía y otra.

Marx nos dice: "Todas las mercancías se comportan como mercancías particulares ante el dinero como mercancía general. El dinero es solo el reflejo adherido a una mercancía de las relaciones entre todas las demás mercancías."

Entonces ¿cómo circula el dinero? Esta pregunta la responderemos en el próximo articulo. No olviden mandar sus comentarios y dudas.

¡Comencemos de nuevo!

El Sindicato de Trabajadores Independientes de Oficios Varios de El Salvador
S T I N O V E S

TE INVITA A PARTICIPAR EN NUESTRA SEGUNDA GRAN RIFA 2017

PREMIO:

UNA CANASTA ALIMENTARIA FAMILIAR

Colabora con nosotros

Participa en nuestras rifas

Y sé uno de nuestros felices ganadores y ganadoras

¿Cómo te llegó el recibo de la luz y el del agua? ¿Se te acabó el gas? ¿No me digas que también te quitaron el subsidio?.... Si, el pasaje del bus lo subieron a $0.35 ctvs. Y quieren subir el IVA al 15%. A mi abuela, que ya está pensionada, pero no le alcanza y trabaja en el gobierno para complementar la pensión de hambre, ya le dijeron que se va tener que someter al retiro "VOLUNTARIO", y si, también quieren aumentar la edad de jubilación y el porcentaje de cotizaciones, oye disculpa q te moleste, pero es muy urgente!! Tenemos que reaccionar y evitar que esta situación siga, la UNIÓN NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LA CLASE TRABAJADORA está organizando una actividad **EL CACEROLAZO,** consiste en realizar un acto simbólico el **27 de Marzo**, a las **5pm en el Salvador del Mundo**, haciendo sonar cacerolas para demostrar la indignación y repudio a estas medidas. Te pido participes, si tu como yo sientes indignación. Si crees que podemos detener este ajuste promovido por el Fondo Monetario Internacional, los partidos políticos y el gobierno, comparte el mensaje y acompañanos. #CacerolazoSV27M, más información en cacerolazosv27m@gmail.com